

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 6 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por el que se notifica el acto administrativo relativo al contrato de mantenimiento de jardines y parques de la Alcazaba de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se le notifica a Jardines Mediterráneo Al-Andaluz, S.L., con CIF B-04374740, el requerimiento de subsanación de factura del mes de julio del contrato de Servicio de Mantenimiento de Jardines y Parques de la Alcazaba de Almería. Expte.: CCUL/DTAL/JARD/ALCAZ/2016-17, concediéndole un plazo máximo de 10 días para que proceda a subsanación y rectificación de la factura para proceder al pago de la misma.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, sita en Paseo de la Caridad Almería, 125, Finca Santa Isabel, 04008 Almería. Teléfono 950 011 101, fax 950 011 109, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 6 de octubre de 2017.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.